

La reproducción de la nación en el discurso de la derecha radical española: un análisis de la agenda natalista de Vox (2019-2022)

Nation's reproduction in the Spanish radical right discourse: an analysis of Vox's natalist agenda (2019-2022)

Alba María ARAGÓN-MORALES

Universidad Pablo de Olavide, España

amaramor@upo.es

Antonia María RUIZ-JIMÉNEZ

Universidad Pablo de Olavide, España

amruiz@upo.es

BIBLID [ISSN 2174-6753, Vol.23(2): a2315]

Artículo ubicado en: encrucijadas.org

Fecha de recepción: 21 de marzo de 2023 || Fecha de aceptación: 9 de octubre de 2023

Resumen

El artículo explora el marco discursivo de Vox sobre la "crisis demográfica" como representante de la derecha radical en España desde una perspectiva de género. Se trata de un estudio cualitativo realizado a partir del análisis de contenido de intervenciones parlamentarias de miembros de esta formación en el Congreso de los Diputados en el periodo 2019-2022. Los principales hallazgos apuntan a la construcción de un estado de "pánico demográfico" nativista para la promoción de políticas natalistas que garanticen la supervivencia nacional. La familización explícita, mediante incentivos económicos y fiscales, y la limitación de derechos sexuales y reproductivos son las dos principales estrategias propuestas para incentivar la natalidad española. Desde una perspectiva biopolítica, las mujeres son definidas como reproductoras de la nación, situándolas en una posición de subordinación respecto a la familia "natural" y al Estado. Esta instrumentalización antifeminista del cambio demográfico puede dar lugar a un "efecto contagio" a los partidos *mainstream*, influyendo en las políticas dirigidas a minorías sexuales y/o étnicas, incrementando la polarización ideológica y repercutiendo en la calidad de la democracia (*democratic backlash*).

Palabras clave: derecha radical, nacionalismo de género, natalismo, antifeminismo, biopolítica.

Abstract

The article explores Vox's "demographic crisis" discursive framework as a Spanish radical right party from a gender perspective. This qualitative study is based on the content analysis of parliamentary interventions by members of this formation in the Congress of Deputies during 2019-2022. The main findings show a construction of a nativist "demographic panic" promoting natalist policies that guarantee national survival. Explicit familiarization through economic and fiscal incentives and the sexual and reproductive rights limitation are the two main strategies proposed to encourage the Spanish birth rate. From a biopolitical perspective, women are defined as reproducers of the nation, subordinating them to the "natural" family and the State. This anti-feminist instrumentalization of demographic change can give rise to a "contagious effect" in mainstream parties, influencing policies aimed at sexual and ethnic minorities, increasing ideological polarization, and impacting democratic quality (democratic backlash).

Keywords: the radical right, gendered nationalism, natalism, antifeminism, biopolitics.

Destacados

- El proceso de cambio demográfico en España es instrumentalizado por Vox para la legitimación de su campaña contra la "ideología de género".
- El discurso de Vox define a las mujeres como reproductoras biológicas y simbólicas de la nación, situándolas en una posición de subordinación frente a la familia y el Estado, en el marco de un sistema de relaciones heteropatriarcales.
- El programa natalista propuesto por Vox se articula a través de una estrategia de familiarización explícita (incentivos económicos y fiscales) y la limitación de derechos sexuales y reproductivos, particularmente, el derecho al aborto.

Cómo citar

Aragón-Morales, Alba y Antonia M. Ruiz-Jiménez. (2023). La reproducción de la nación en el discurso de la derecha radical española: un análisis de la agenda natalista de Vox (2019-2022) *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 23(2), a2315.

1. Introducción

El objetivo de este artículo es explorar el discurso de Vox en torno a la promoción del natalismo como respuesta al proceso de cambio demográfico que atraviesa España desde una perspectiva de género. Se ha realizado un análisis de intervenciones parlamentarias en el Congreso de los Diputados realizadas por miembros de la formación durante la XVI Legislatura (2019-2022). Argumentamos que estos discursos tienen consecuencias negativas tanto sobre la perpetuación de los roles asignados tradicionalmente a las mujeres, como sobre los derechos de colectivos minorizados sexuales y/o étnicos y la libertad sexual de las personas. No solo de forma directa, en aquellos casos en los que Vox participa en los gobiernos regionales, sino también por el posible efecto "contagio" a otras formaciones políticas y particularmente a la derecha tradicional (Abou-Chadi y Krause, 2018). Este efecto contagio podría generar un reposicionamiento de los partidos *mainstream* en torno a las políticas dirigidas a colectivos minorizados étnicos y/o sexuales; así como una atención a las mujeres orientada a la promoción de agendas nativistas y antiinmigratorias (Weeks y Allen, 2022).

Ignorar el papel crucial del género en la articulación del autoritarismo y el nativismo, impide comprender en profundidad los sistemas de dominación masculinos promovidos desde estas "nuevas derechas" y cómo estos están influyendo a la configuración de las agendas políticas actuales. Estudios clásicos que analizan la derecha radical europea se han centrado en explicar su núcleo ideológico, basado en combinaciones del nativismo, el autoritarismo y el populismo, relegando el género a una posición secundaria (Cabezas, 2022). No obstante, la literatura feminista ha señalado la importancia del género y, más recientemente, de las actitudes antigénero, como "pegamento simbólico" para la emergencia de la derecha radical (Kováts y Põim, 2015; Cabezas, Pichel y Enguix 2023). Asimismo, se ha explorado de forma secundaria la política social promovida por estos partidos hacia colectivos minorizados sexuales y étnicos, dado su limitado éxito electoral y participación en los gobiernos nacionales europeos, aunque el interés investigador en este campo ha crecido recientemente (Enggist y Pinggera, 2021; Meardi y Guardiancich, 2022).

La agenda política y mediática española ha manifestado un profundo interés por el proceso de cambio demográfico que está atravesando el país, definido habitualmente como envejecimiento demográfico¹. Resulta frecuente encontrar discursos alertando sobre la crisis que acompañará a este proceso. Una crisis, se argumenta, que amenaza severamente el Estado del Bienestar español, por cuanto el descenso drástico de la

¹ El "envejecimiento demográfico" alude al proceso de cambio demográfico en el que los grupos de edad más jóvenes se reducen por un descenso en las tasas de fecundidad del país, mientras que los grupos de edad más avanzada se incrementan proporcionalmente por una mejora en la esperanza de vida. Esta definición en términos de "envejecimiento" impregna de pesimismo el fenómeno, poniendo el foco en el supuesto declive que estaría experimentando la población española. Sin embargo, la democratización de las vidas largas y de calidad da lugar a poblaciones más eficientes desde el punto de vista reproductivo, más voluminosas, con un número menor de hijos por mujer (Pérez Díaz, 2019).

tasa de natalidad no estaría garantizando el reemplazo generacional² de la mano de obra que ha de sostenerlo. El argumento se completa con una visión muy negativa de las trabajadoras y trabajadores inmigrantes, poniendo de relieve los problemas de convivencia y de supervivencia de la cultura nacional, al margen del coste económico que esta población generaría sobre el propio Estado del Bienestar (Pérez, 2019). En este contexto, resulta frecuente el uso de metáforas con fuertes connotaciones negativas para referirse a este proceso: "invierno demográfico", "suicidio demográfico" e incluso "suicidio nacional".

El partido de derecha radical Vox (Ferreira, 2019; Ortiz et al., 2020) se ha hecho eco de esta emergencia demográfica tanto en su programa electoral como en numerosas intervenciones parlamentarias. Esta formación ha definido una serie de problemas, y los ha vinculado de forma directa con la crisis demográfica en España. Entre ellos, la despoblación, la insostenibilidad económica del Estado del Bienestar y una supuesta crisis de la identidad nacional a causa del multiculturalismo. En este escenario, el nacionalismo demográfico o natalismo, esto es, la necesidad de articular medidas urgentes que incentiven la natalidad española se presenta como la única solución posible. La urgencia natalista se plantea, paradójicamente, en un contexto en el que la población en España no ha dejado de crecer, debido a la elevada esperanza de vida y población inmigrante que registra el país.

Por tanto, el énfasis de Vox en el natalismo como respuesta al "suicidio demográfico" español debemos entenderlo, al igual que para otros partidos de derecha radical, dentro de una lógica normativa sobre la composición de la población nacional, basada en la combinación de nacionalismo y racismo, o lo que se conoce como nativismo (Newth, 2022). Esta lógica sostiene que "los estados deben estar habitados exclusivamente por miembros del grupo nativo ("la nación") y que los elementos no nativos suponen una amenaza para su homogeneidad" (Mudde, 2019: 27). Este discurso político instrumentaliza el cambio demográfico, creando estados de "demografobia" en la opinión pública. Esto es, la construcción discursiva de escenarios ficticios que generan miedo o ansiedad en torno al devenir de la nación si su población autóctona no se mantiene estable (Rodríguez-Muñiz, 2021).

Las narrativas articuladas desde el marco interpretativo nativista, y la estrategia natalista propuesta para solventarla, tienen importantes consecuencias de género. Analizarlas es el objetivo de este artículo. El análisis se extenderá también a las argumentaciones sobre el feminismo y la "ideología de género", señalados directamente como culpables del debilitamiento de los valores tradicionales, la desintegración de la familia natural o la promoción del aborto, entre otros, lo que tendría como consecuencia en último término el "suicidio nacional" español. En los siguientes apartados se presenta-

² El número de hijos por mujer en España es de 1,19 para 2021, último año registrado (INE, 2023). Este valor se encuentra alejado del 2,1 tomado habitualmente como referencia para garantizar el reemplazo generacional.

rán algunos antecedentes sobre las consecuencias de género de los discursos políticos natalistas y su vinculación a la promoción del nacionalismo y el nativismo. Esta revisión de la literatura orientará nuestro análisis del caso de Vox en España. A continuación, se presentará el diseño metodológico seguido y se discutirán las evidencias obtenidas. Finalmente, se ofrecerán algunas conclusiones derivadas de este análisis.

2. El género en las narrativas sobre nacionalismo demográfico: la reproducción biológica y simbólica de las naciones

El nacionalismo demográfico concibe las naciones como grupos étnica y culturalmente homogéneos que se reproducen biológicamente, interpretando el descenso de la población nativa como amenaza para la supervivencia de la nación. La conexión entre nacionalismo y nativismo ha implicado tradicionalmente la constitución de proyectos nacionales masculinizados, contruidos sobre una visión masculina de la feminidad y su capacidad reproductiva. Las ideologías heterosexistas y repronormativas propias del nacionalismo demográfico han desembocado en proyectos de ingeniería demográfica con los objetivos de favorecer la reproducción del grupo autóctono (dificultando la de otros grupos) y de controlar la sexualidad de las mujeres. Siguiendo a Federici (2007), el control del cuerpo de las mujeres y su capacidad de reproducir fueron centrales en la constitución de los Estados-nación desde los inicios del capitalismo patriarcal.

La ideología heterosexista se banaliza a través de discursos políticos y dogmas religiosos que naturalizan el modelo de familia patriarcal como institución de referencia social. Entendemos el cisheterosexismo como un sistema ideológico que rechaza, denigra o estigmatiza cualquier comportamiento, identidad, relación afectiva o comunidad no heterosexual (Herek, 2015). La conexión entre heterosexualidad normativa y nacionalismo es evidente en las estrategias para el control de la población, que implican una fuerte visión cisheterosexista sobre el género, y que tratan de condicionar, especialmente, el comportamiento sexual de las mujeres.

Yuval-Davis (1993) señala cuatro formas en las que los discursos nacionalistas apelan a las mujeres. En este artículo, nos centraremos en una de ellas: el componente biológico y cultural de la reproducción humana. Este busca preservar una colectividad nacional de "origen común", estableciéndose como condición de pertenencia descender de progenitores nativos. Esta preocupación se traduce en el interés por regular la natalidad, tanto de la población autóctona como de la foránea, tratando de controlar su comportamiento sexual, especialmente de las mujeres. Ideológicamente, estas regulaciones natalistas se fundamentan en un discurso nativista, que defiende la necesidad de mantener estable la población autóctona de una determinada nación frente la diversidad étnica fruto de los movimientos migratorios (Mudde, 2019). Así, se "biologizan" elementos culturales, que promueven la fecundidad entre algunos grupos pre-

ferentes (de clase, étnicos o raciales), mientras que desincentiva la de otros (Yuval-Davis, 1996). La necesidad de reproducir biológicamente al grupo nativo que forma la nación implica también el rechazo de sexualidades no reproductivas.

La repronormatividad alude a la normalización de un discurso político y social que prima las relaciones sexuales con fines reproductivos (Weissman, 2017). Desde este paradigma, las relaciones heterosexuales se encuentran legitimadas en mayor medida que las homosexuales, pues son las que contribuyen a la reproducción biológica y, por tanto, al sostenimiento de la nación. Si el nativismo incide sobre quién debe o no reproducirse (distinguiendo entre grupos nativos y no-nativos), la repronormatividad incide directamente sobre la identidad sexual femenina. La maternidad se presenta como una característica natural inherente al ser mujer (Balinhas, 2020). Así, la repronormatividad de la ideología nacionalista enfatiza el deber de las mujeres como “madres de la nación”, instrumentalizando sus roles al servicio del proyecto nacional y limitando su libertad sexual y reproductiva.

En resumen, los discursos nacionalistas pro-natalistas interpelan de forma directa a las mujeres como reproductoras de la nación tanto a nivel biológico como simbólico. A nivel biológico, porque la gestación y el nacimiento de nuevos individuos depende de las mujeres, lo que tiene efectos sobre el crecimiento o el estancamiento poblacional. A nivel simbólico, porque a través de ellas se transmite a los nuevos miembros del grupo nacional tanto el componente étnico del grupo nativo, como el componente cultural de la nación (debido a su papel central en la educación de los niños).

Si conectamos estos planteamientos con el cambio demográfico, las formaciones que adoptan un discurso nativista presentan la reproducción de la nación como parte de una guerra geopolítica. La reducción proporcional de la población nativa frente a la no nativa se interpreta como un síntoma de decadencia. Esta interpretación lleva a incentivar el nacionalismo demográfico o natalismo mediante la articulación de ingenierías demográficas. Esto es, la implementación de medidas orientadas a modificar la composición demográfica del país a través de políticas de natalidad, inmigración u otras (Morland, 2014). Desde el nativismo, las políticas públicas deben incentivar la natalidad mediante la capacidad reproductiva y de cuidado de las familias, que tradicionalmente recae sobre las mujeres. Esto hace prever un apoyo de estas formaciones a las políticas de familización, es decir, aquellas que facilitan las labores de cuidado en el seno familiar como las prestaciones económicas directas o la conciliación laboral. Por el contrario, cabría esperar un menor apoyo a las políticas de desfamilización, orientadas a ofrecer alternativas para el cuidado más allá del seno familiar, a través del mercado o el Estado (ayuda a domicilio, educación infantil, cuidado institucional de personas mayores...). Estas políticas suponen una cierta liberación de las mujeres de las labores de cuidados que tradicionalmente han venido desempeñando (Enns, 2022).

En los últimos años se han identificado diferentes posturas en torno a las políticas de familización y desfamilización en los partidos de derecha radical, adaptándose a los avances sociales alcanzados en materia de género. Mientras que algunos muestran posiciones altamente conservadoras en torno a la familia y las relaciones de género, otros adoptan un "conservadurismo moderno" o "nativismo sexualmente moderno" (Spierings et al., 2017). Aunque se mantiene la consideración de las mujeres como principales cuidadoras, se apuesta por su inclusión en el mercado de trabajo. Asimismo, se reconoce cierta visibilidad y/o derechos al colectivo LGTBI como la tolerancia hacia parejas integradas por personas del mismo sexo. Sin embargo, algunas autorías han señalado que el apoyo de los partidos de derecha radical a estas ideas no es necesariamente intrínseco a los avances en materia de género, sino parte de su campaña contra la población inmigrante (Akkerman, 2015; Foster y Kirke, 2022). Así, estas formaciones habrían asumido una argumentación política basada en el homonacionalismo y el femonacionalismo. Desde el homonacionalismo, la homosexualidad se instrumentaliza como un elemento distintivo de la nación, considerada más liberal y tolerante, frente a otros territorios, culturas y/o sistemas de creencias en las que los derechos LGTBI no se encuentran protegidos (Puar, 2007).

El femonacionalismo parte de una presunta superioridad occidental en cuanto a la regulación en materia de libertad e igualdad, defendiendo que la discriminación es un problema que solo afecta a la población inmigrante racializada (Farris, 2017), con dos implicaciones fundamentales. La primera está vinculada a una preocupación por la seguridad nacional frente a una supuesta mayor criminalidad, especialmente contra las mujeres, por parte de colectivos que comparten un origen étnico o religioso determinado (principalmente musulmanes). La segunda, se centra en la crítica a prácticas culturales y/o religiosas calificadas como imposiciones culturales discriminatorias que ponen en peligro los avances en igualdad alcanzados en los países occidentales en las últimas décadas.

Los supuestos femonacionalistas también guardan relación con la argumentación dirigida a limitar derechos sexuales y reproductivos en la población nativa, como el derecho al aborto. Las afirmaciones políticas de que un país registra "demasiados abortos" constituyen una estrategia política recurrente en las formaciones de carácter nacionalista para la creación de estados de miedo en torno a la sustitución sociocultural y demográfica blanca (Millar, 2015). Así, la figura de las mujeres que abortan o los integrantes del colectivo LGTBI es construida mediante relatos deshumanizadores, como una amenaza para la hegemonía heteropatriarcal blanca, reafirmando la normatividad reproductiva de los nativos como un deber nacional.

Considerando estos antecedentes, se tratará de reconstruir el relato de Vox sobre la crisis demográfica en España y la promoción del natalismo. Siguiendo las aportaciones de Snow y Benford (1992) para el análisis discursivo sobre la construcción de proble-

mas públicos, se identificarán las causas (diagnóstico), consecuencias (motivación) y soluciones (pronóstico) definidas por la formación en torno a esta supuesta situación de crisis. Posteriormente, se centrará la atención en las soluciones propuestas, en forma de medidas políticas natalistas, y sus consecuencias de género. Entre ellas, se indagará, en primer lugar sobre las consecuencias culturales e ideológicas vinculadas a la perpetuación de los roles de género heteronormativos y su impacto sobre la definición de "familia". En segundo lugar, sobre las consecuencias económicas relacionadas con la política social y, particularmente, con las políticas de género y de familia. Finalmente, interesa analizar las propuestas vinculadas a la limitación de derechos sexuales y reproductivos de las minorías étnicas y/o sexuales.

3. Diseño de investigación

El objetivo de esta investigación es explorar las implicaciones de género del discurso de Vox en torno a la promoción del natalismo como respuesta al proceso de cambio demográfico que atraviesa España. Se ha realizado un análisis cualitativo del contenido de intervenciones de parlamentarios de Vox en el Congreso de los Diputados durante la XVI legislatura (2019-2022). En primer lugar, los documentos se han recopilado a través de la herramienta de consulta disponible en el repositorio digital de la Cámara mediante palabras clave. Estas palabras clave se han seleccionado de forma deductiva e iterativa, atendiendo a los conceptos más utilizados en la literatura consultada y en las intervenciones. En aquellos casos en los que la búsqueda no ha arrojado resultados, se han empleado sinónimos para los conceptos de interés (e.g., interrupción voluntaria del embarazo-aborto). Los términos utilizados finalmente han sido: crisis demográfica, natalidad, maternidad, aborto, familia e inmigración. Para la selección de los documentos, se ha considerado la coocurrencia de al menos dos de los términos clave referidos para la búsqueda. Se han incluido en el análisis un total de 28 documentos (Anexo 1).

En segundo lugar, el análisis de los documentos seleccionados se ha realizado a partir de un sistema de codificación de causalidad (*causation coding*), siguiendo un método iterativo a partir del contenido de las intervenciones parlamentarias y los antecedentes teóricos considerados. El sistema de codificación de causalidad consiste en la identificación de las causas y consecuencias definidas por las personas oradoras, lo que permite deconstruir el relato articulado sobre por qué se produce un fenómeno, qué actores intervienen y qué consecuencias traerá consigo (Saldaña, 2013). Por su parte, el método iterativo de codificación permite examinar repetidamente el contenido de los textos y descubrir patrones y temas relevantes que posteriormente se agrupan en categorías. Esto permite la revisión continua y la identificación de patrones en el discurso a medida que se avanza en el análisis.

Se ha realizado una lectura de los documentos seleccionados, la identificación de las palabras claves incluidas como criterios de búsqueda, la creación y definición de categorías agrupando los temas principales identificados y una revisión de dichas categorías, ajustando o agregando su contenido según fuera necesario (Neale, 2016; Vila-Henninger, 2019). Así, el sistema inicial de códigos se ha ido modificando en sentido inductivo a medida que se analizaban las intervenciones seleccionadas y se ponían en relación con la literatura presentada en el apartado anterior. El resumen del sistema de códigos obtenido tras este proceso puede consultarse en el anexo 2.

4. Resultados

En los documentos analizados, Vox define el cambio demográfico en España como crisis poblacional, y hace propuestas para enfrentar este "suicidio demográfico nacional", en las líneas del nacionalismo demográfico que hemos revisado más arriba. Es decir, mediante la articulación de políticas sociales y económicas que favorezcan la natalidad española. Estas ingenierías demográficas natalistas tienen importantes consecuencias de género que iremos señalando en los diferentes subapartados de esta sección, y que afectan tanto al ámbito identitario como al económico por medio de estrategias como la naturalización de los roles asignados tradicionalmente a las mujeres, la negación de la desigualdad entre hombres y mujeres o la racialización del sexismo, entre otras. Asimismo, se identifican propuestas orientadas a la restricción o consecución de derechos sexuales y reproductivos de colectivos minorizados (personas inmigrantes, miembros del colectivo LGTBI, etc.). Esto afecta particularmente a las mujeres como reproductoras.

Para Vox no cabe duda sobre la situación de crisis demográfica en España, que se explica por la baja natalidad española. La formación describe un escenario apocalíptico, racionalizado sobre el bajo número de nacimientos e indicadores como la conocida tasa de reemplazo generacional, utilizando datos brutos del INE:

"Si muere más gente de la que nace, como sucede ya en nuestro país, no hay relevo generacional, y esto es una auténtica emergencia demográfica [...], es un suicidio nacional, ninguna nación puede sobrevivir sin estabilidad demográfica. Más que un invierno demográfico es un infierno demográfico" (Anexo 3, documento 1).

Este relato sobre la "emergencia demográfica" identifica dos causas principales. Por un lado, una crisis en el sistema ideológico y de valores de la sociedad española, agudizado por la denominada "ideología de género", que ha desembocado en una crisis de la familia tradicional y del valor de la maternidad. Por otro, la promoción de una supuesta cultura de la muerte desde el Gobierno, basada en la legalización del aborto y de la eutanasia. A ambos factores, Vox suma la inexistencia de políticas favorables a la familia y a la natalidad.

Éste se define como un contexto antinatalista que traerá consigo severas consecuencias, entre las que destacan dos aspectos principales. Primero, se desarrolla un argumento identitario. La baja natalidad tendrá consecuencias negativas sobre la identidad nacional española. La sustitución de la falta de nacimientos por población de origen inmigrante (y el multiculturalismo) son percibidos como una amenaza para la identidad nacional³, definida en base a elementos supuestamente homogéneos entre la población autóctona como son la lengua, las tradiciones o la religión. Segundo, Vox desarrolla un argumento económico. La baja natalidad provocará la quiebra del Estado del Bienestar y, particularmente, el sistema de pensiones, en un contexto de envejecimiento demográfico. Esta crisis se agravaría por el gasto público que supondría la llegada de inmigrantes ilegales, generando además agravios comparativos para la población española.

En resumen, Vox se opone a la posibilidad de que la población extranjera contribuya a sostener las tasas de fecundidad y las cotizaciones al sistema público mediante su incorporación al mercado de trabajo como posible respuesta al problema demográfico. Por tanto, la única solución a esta supuesta crisis deberá venir del aumento de las tasas de natalidad de la población nativa. Definida la existencia de una crisis demográfica, se relaciona la baja natalidad con un contexto antinatalista promovido por la ideología de género y las políticas del gobierno. Ante sus catastróficas consecuencias, Vox propone una serie de soluciones natalistas que revisamos a continuación.

Este análisis se ha dividido en tres subapartados principales, que se corresponden con las tres categorías de soluciones consideradas (Anexo 2, tabla 2). En el primero se presentan evidencias presentes en el discurso de Vox en torno a la defensa de las relaciones de género heteronormativas y la promoción de la familia "natural" como mecanismo para garantizar la natalidad española. Como consecuencia, se justifica la aplicación de políticas familizadoras, que se desarrollarán en el segundo subapartado. Finalmente, en el tercero se analizan las medidas relacionadas con la promoción de la "cultura de la vida", que se traduce en la limitación de derechos sexuales y reproductivos de colectivos minorizados, como respuesta a la crisis demográfica.

4.1. Cisheterosexismo, repronormatividad y subordinación femenina en el seno de la familia tradicional

En el discurso de Vox, el natalismo para hacer frente a la crisis demográfica y, concretamente, a la baja natalidad española, se articula sobre una visión heterosexista y repronormativa de las relaciones humanas. Frente al "suicidio demográfico" que supone la baja fecundidad entre las mujeres españolas, Vox propone la defensa de la "familia natural" como la principal garante para la supervivencia biológica y simbólica de la na-

³ La formación muestra mayor tolerancia ante la inmigración procedente de países que comparten "raíces, cultura y valores" con la población española, frente a la población islámica (Cheddadi y León, 2022).

ción española. Esta defensa se despliega en tres líneas principales: la definición de la familia natural y los roles diferentes, pero complementarios, de hombres y mujeres para la producción biológica y cultural de la nación; la lucha contra la principal amenaza a la supervivencia de la familia natural: la ideología de género; y la puesta en marcha de políticas de apoyo a este modelo de familia natural, de carácter cisheterosexual y con fines reproductivos.

Se define la familia natural como la conformada por un padre, una madre, y su descendencia, con una orientación heteropatriarcal según la cual el rol de padre-protector se asimila a los hombres, y de madre-cuidadora a las mujeres. Podemos hablar, en este sentido, de una "repatriarcalización" de las relaciones de género, en la que los roles masculinos y femeninos son considerados como diferentes entre sí, aunque complementarios, y al servicio del proyecto nacional. Ambos roles serían imprescindibles para la crianza y socialización de la descendencia en la identidad nacional española.

"Los niños vienen a este mundo cuando hay hombres y mujeres que confían el uno en el otro y se comprometen a largo plazo y de forma estable a criar a sus hijos. Porque la crianza de los hijos requiere colaboración estrecha de padre y madre" (Anexo 3, documento 2).

La cita anterior pone de relieve igualmente que las relaciones se entienden de forma repronormativa, legitimando claramente las relaciones sexuales entre parejas de distinto sexo con fines reproductivos. Pero además de la reproducción biológica, el papel de las mujeres como reproductoras culturales de la nación, en el seno de la familia natural, es evidente en el discurso de Vox, para quien las mujeres:

"Destacan por el valor singular que aportan al núcleo familiar, a través de su entrega generosa de la que se beneficia toda la sociedad, pues junto con su pareja, contribuyen a la generación y formación de ciudadanos de cara al futuro" (Anexo 3, documento 3).

La entrega y la abnegación inherentes al valor de maternidad dentro del ideal de feminidad de Vox supone que las mujeres queden subordinadas al servicio de la familia, incluso cuando esto suponga la renuncia a las necesidades y deseos personales en favor del trabajo reproductivo y el cuidado de otros. La complementariedad de los roles masculinos y femeninos significa entonces el mantenimiento de la división sexual del trabajo en los ámbitos privado (familia-cuidados-mujer) y público (mercado de trabajo-hombre), con la subordinación que ello supone de la mujer al hombre, por considerarse este quien aporta los recursos económicos necesarios para el mantenimiento de la familia.

"En la familia se aprecia la belleza que supone la complementariedad varón-mujer que no están en situación de irse midiendo en derechos y deberes, sino en posición de entrega generosa" (Anexo 3, documento 4).

Vox se opone al feminismo por su cuestionamiento del papel subordinado de la mujer dentro de la familia natural y su desempeño de los roles reproductivos biológicos y culturales que le son propios. Aquí la formación recurre a la falacia de la pendiente

resbaladiza. Este cuestionamiento llevaría inevitablemente a la destrucción de la maternidad en el seno de la familia tradicional y, por tanto, a la extinción de la nación española:

“La izquierda ha hecho suyas dos ideologías antinatalistas. Una de ellas es el feminismo, que concibe la maternidad como servidumbre biológica de la mujer (...) necesitamos volver a poner de moda el matrimonio y la paternidad. Nos va en ello la supervivencia como nación” (Anexo 3, documento 5).

La importancia que se atribuye a la repronormatividad lleva, de forma lógica, a Vox a proponer una serie de medidas económicas y sociales para la promoción de la natalidad en el seno de la familia natural, con el que hacer frente al “suicidio demográfico” español. Aunque las familias numerosas son consideradas “particularmente valiosas para la sociedad por su labor en beneficio de la natalidad” (Anexo 3, documento 6), el apoyo a las familias incluye también medidas de protección para las familias monoparentales. No obstante, estas son definidas en contraposición a la familia natural como contextos de mayor vulnerabilidad para la crianza de la descendencia, no como alternativas a la familia natural:

“Eso de ser una familia monoparental, como ustedes la llaman, constituye una situación de vulnerabilidad, sobre todo, para esos niños que son criados sin la presencia de la figura paterna o materna en el hogar” (Anexo 3, documento 7).

Todas estas medidas desembocan en la creación de un plan de natalidad española, basado en una estrategia de familización explícita que analizamos en el próximo apartado.

4.2 Una cuestión de estado: la supervivencia de la nación española a través de la familia natural

Es evidente que, para el nacionalismo demográfico, la reproducción y la propia manifestación de la sexualidad no son un asunto privado, por cuanto afecta a la propia supervivencia de la nación. Por el contrario, se convierte en una cuestión de interés general sobre la que el Estado se encuentra legitimado para intervenir. Estos posicionamientos son compartidos por Vox, para quien:

“tener hijos (...) se trata de un asunto social que afecta al bien común [...] no quieren darse cuenta de a dónde conduce una sociedad de individuos solitarios, insolidarios con las generaciones futuras y que no quieren contribuir al sostenimiento del Estado del bienestar” (Anexo 3, documento 8).

Esta intervención estatal consiste en la implementación de medidas de ingeniería demográfica, orientadas a modificar la composición de la población a través de políticas para incentivar la natalidad y limitar la inmigración. En este sentido, se debe desarrollar, en opinión de Vox, una estrategia de “familización explícita”. Esto es, políticas que incrementen la capacidad de las familias para el cuidado de las personas dependien-

tes, compensando su coste económico y social. Esta estrategia tiene como punto de partida la idea de que el cuidado debe desarrollarse principalmente en el seno de las familias, como se ilustra en la siguiente intervención:

“La familia natural es el mejor hábitat y el mejor clima para el crecimiento de los niños [...] proponemos aumentar el cheque familiar en 600 euros por hijo a partir del tercer hijo y siguientes; proponemos una prestación universal por hijo de 100 euros al mes” (Anexo 3, documento 9).

Así, en línea con otras formaciones de derecha radical en Europa, Vox promueve políticas de consumo mediante el incremento de los ingresos familiares a través de transferencias monetarias directas, mientras que no encontramos entre sus propuestas políticas la inversión en servicios públicos que alivien la carga de cuidados que tradicionalmente recae sobre las mujeres. Vox toma este tipo de políticas natalistas, promovidas por otros partidos de ultraderecha, como referente de éxito para combatir la crisis demográfica:

“La solución está en dar oportunidades a nuestros jóvenes y potenciar la natalidad, no en importar millones de inmigrantes irregulares (...) Hungría, por ejemplo, ha creado un sólido sistema de apoyo a la familia, logrando un muy significativo aumento de la natalidad” (Anexo 3, documento 10).

Esta política de familización explícita no descarta, sin embargo, la participación de las mujeres en el mercado laboral, alineándose con la política de empleabilidad impulsada por la Unión Europea. La estrategia familista convive con el apoyo a ciertas medidas de conciliación laboral y familiar como por ejemplo la ampliación de los permisos de paternidad y maternidad o la compatibilidad de la prestación por maternidad con los ERTE:

“En el invierno demográfico que padecemos el Gobierno se empeña en penalizar la maternidad [...] un Gobierno que se dice feminista, pero que rechaza que las madres en ERTE puedan compatibilizar la prestación por maternidad. Vemos bien la propuesta para la conciliación de la vida familiar y laboral” (Anexo 3, documento 11).

No obstante, la preocupación fundamental de estas propuestas es facilitar que las mujeres cumplan con la función reproductiva, necesaria para la sostenibilidad biológica, económica y cultural de la nación. En ningún caso estas propuestas van orientadas a luchar contra la discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo, o a promover su incorporación al mismo. Estas medidas deben permitir que las mujeres abandonen temporal o completamente el mercado de trabajo cuando sea necesario para poder desempeñar sus labores de cuidado dentro de las familias:

“No creemos que haya discriminación por razón de sexo sino que hay discriminación y desigualdad porque no se valora la maternidad [...] nos gustaría que se ampliara la protección a aquellas personas que opten por no reincorporarse al mercado laboral para continuar dedicándose al cuidado de menores o de personas en situación de dependencia” (Anexo 3, documento 12).

“El otro día estaba hablando con un padre de ocho hijos [...] Su mujer no trabaja fuera del hogar, le parece mucho más importante cuidar de sus hijos” (Anexo 3, documento 13).

Si tenemos en cuenta que, simultáneamente, las políticas de corresponsabilidad son rechazadas en virtud de “el concepto de libertad, porque las familias deben ser libres para organizar como consideren sus obligaciones laborales y familiares y no estar sometidas a la tutela del Estado” (Anexo 3, documento 14), podemos afirmar que la perspectiva de la maternidad de Vox opera como un dispositivo biopolítico de producción, que normaliza y refuerza la subordinación de las mujeres aunque no las excluya completamente del mercado de trabajo.

De hecho, la construcción mujer-madre-trabajadora (en alusión a aquellas que desempeñan una labor remunerada fuera del hogar compatible los trabajos de cuidados dentro de la familia) se presenta como el ideal de feminidad. Recurriendo a la falacia del falso dilema, este ideal se opone al cuestionamiento de la propia maternidad que se atribuye al feminismo. Así, la diputada Rocío de Meer, realizaba las siguientes declaraciones definiendo estratégicamente a las propias mujeres integrantes de su partido como modelos de las “verdaderas mujeres”:

“La familia se abole de una manera muy clara: aboliendo a la mujer [...] las madres de VOX, las militantes de VOX, las profesionales de VOX, las votantes de VOX no somos ni machistas ni feministas, somos mujeres. Y ustedes, sin embargo, las feministas, no son mujeres” (Anexo 3, documento 15).

La cita anterior refleja, de nuevo, el uso de la falacia del falso dilema. Vox opone, por un lado, a las mujeres españolas y, por otro lado, a la ideología de género y la izquierda política. De este modo, no se puede ser simultáneamente una “verdadera mujer española” si se comparten los planteamientos feministas y de la izquierda política sobre el género. Vox sería así el defensor de los “verdaderos intereses” de las mujeres españolas en la lucha por la protección de la maternidad y de un supuesto orden natural sobre las relaciones de género y la sexualidad, representado de forma idealizada a través de la familia heteronormativa.

En resumen, la articulación de políticas familizadoras para incentivar la natalidad en el seno de la familia “natural” se asienta sobre una consideración de la reproducción como un asunto de interés general para la supervivencia nacional. Desde este enfoque repronormativo, la propuesta de Vox se completa con la limitación de ciertos derechos sexuales y reproductivos de minorías étnicas y/o sexuales que se desarrollará en el siguiente epígrafe.

4.3 El marco discursivo de la “cultura de la vida” y la aspiración a limitar los derechos sexuales y reproductivos

El marco discursivo de la “cultura de la vida”, que Vox opone a la “cultura de la muerte” y que atribuye al feminismo y la izquierda política española, conlleva la aspiración de limitar derechos sexuales y reproductivos de la población española. Vox define el marco de “cultura de la muerte” como la combinación de políticas orientadas a la destrucción de la familia natural, a la promoción del aborto y la eutanasia, y a la anticon-

cepción masiva. Frente a éste, la “cultura de la vida” impulsada por Vox se alinea con las demandas de diversos colectivos religiosos y asociaciones e instituciones civiles pro-vida (Hazte Oír, Fundación Renacimiento Demográfico, entre otras) en torno a la defensa de la natalidad y, particularmente, a la oposición al aborto como caballo de batalla frente a la crisis demográfica y la ideología de género. En la siguiente cita, por ejemplo, el derecho al aborto se vincula a la crisis demográfica en la medida en que supone una amenaza para el sostenimiento de la natalidad nacional:

“Quieren imponer el pensamiento único [“ideología de género”], tenemos un Estado que invierte más en la muerte que en la vida y así, desde luego, no hay reemplazo generacional y muchísimo menos con los 2,5 millones de niños no nacidos desde 1985” (Anexo 3, documento 16).

El valor de maternidad dentro del ideal de feminidad de Vox, al que nos referíamos en los apartados anteriores, supone la imposibilidad de concebir que las mujeres embarazadas renuncien a la maternidad por deseo propio. La libre elección de las mujeres sobre la maternidad y sobre sus propios cuerpos queda subordinada al deseo natural de ser madres que les es atribuido debido a su sexo biológico, por un lado, y a los derechos de los no nacidos, por otro. El aborto estaría así causado por la insuficiencia de recursos y/o apoyos por parte del Estado (y se solventaría mediante las políticas familistas mencionadas anteriormente). No obstante, desde una perspectiva biopolítica, esta oposición al aborto sitúa el cuerpo de las mujeres embarazadas al servicio del Estado, obligándolas a cumplir con una función reproductiva que no pueden rechazar, independientemente de sus circunstancias o deseos personales.

En este sentido, el principio de libertad promulgado por Vox entra en contradicción con la defensa del control estatal sobre los cuerpos categorizados como femeninos como dispositivos biológicos de reproducción, con una fuerte aspiración a limitar sus derechos sexuales y reproductivos en virtud del interés demográfico general de la nación española. Asimismo, la formación señala el “exceso” de abortos en la población de nacionalidad española como un riesgo ante el incremento de la población inmigrante. Esta estrategia, recurrente en las formaciones de carácter nacionalista, trata de alimentar la normatividad reproductiva como una solución a problemas como la insostenibilidad económica o la despoblación, frente a las amenazas de sustitución socio-cultural y demográfica blanca vinculadas a la inmigración:

“Un Gobierno que ha abandonado la salud demográfica de un país no apoyando la natalidad, invierte solo 1 de cada 10 euros en la mujer embarazada, y los otros 9 los destina al aborto. Sin embargo, manda el mensaje de que tenemos que traer masivamente inmigrantes para tener un futuro económico, para poblar la España despoblada y para pagar las pensiones” (Anexo 3, documento 17).

Otros derechos sexuales y reproductivos también se ven afectados por el discurso de Vox. Cabe destacar que no se han encontrado discursos abiertamente contrarios a la homosexualidad o a la formación de familias integradas por personas del mismo sexo

(en línea con Cornejo y Pichardo, 2017) en los discursos analizados. Pero tampoco referencias explícitas al colectivo LGTBI, lo que implica la invisibilización de la diversidad sexual humana como consecuencia de la repronormatividad en el seno de la familia natural defendida por Vox.

Es probable que el contexto social y político español, pionero en la movilización social y la consecución de avances en esta materia incluso bajo Gobiernos conservadores, pueda constituir un freno para la articulación de discursos abiertamente contrarios a los colectivos LGTBI. Además, esta posición por parte de Vox puede responder al objetivo de atraer perfiles de electores "nativistas sexualmente modernos". Adoptando un discurso femonacionalista, la formación se presenta a sí misma como defensora de ciertas perspectivas progresistas socialmente aceptadas para, aparentemente, defender a las minorías sexuales frente a amenazas culturales externas:

"Nunca una mujer recorrió las calles de España con tanta inseguridad como en la actualidad; tampoco las personas homosexuales, [...] porque si importas inseguridad a España, lo que tienes es inseguridad en sus calles, además con nuevas modalidades delictivas que no son autóctonas" (Anexo 3, documento 18).

Así, los derechos sexuales y reproductivos de la población son instrumentalizados para hacer frente a la crisis demográfica denunciada por Vox en un doble sentido. Por un lado, su limitación a través de la derogación del derecho al aborto actúa como un mecanismo de respuesta ante el déficit de nacimientos ante el que se encontraría expuesto el país. Por otro, mediante su supuesta defensa frente a la población foránea, tratando de reflejar un compromiso de la formación con las libertades sexuales alcanzadas en las últimas décadas.

5. Conclusiones

Este artículo ha tenido por objetivo explorar las implicaciones de género del discurso de Vox en torno a la promoción del natalismo como respuesta al proceso de cambio demográfico que atraviesa España. La construcción del cambio demográfico en términos de crisis como "suicidio nacional" apela a una perspectiva normativa nativista sobre la composición poblacional del país. Como se ha constatado mediante el análisis de sus intervenciones parlamentarias, para Vox la supervivencia nacional en términos biológicos y culturales depende de la primacía de la población nativa frente a la no nativa, lo que solo puede ser garantizado a través del natalismo.

En los documentos analizados, el problema demográfico opera como coartada para la legitimación de un proyecto político frente a la "ideología de género" orientado al mantenimiento de un orden social "natural", basado en la biologización de elementos culturales. Esta perspectiva cristaliza en la defensa transversal de la "familia natural", en contraposición a otros modelos de familia y la articulación de políticas de familización explícita. Los cuerpos de las mujeres son puestos al servicio de la familia y del

Estado en el marco de unas relaciones de género desiguales basadas en la división sexual del trabajo (re)productivo. La construcción mujer-madre vincula el ejercicio de la maternidad a la identidad femenina y con ello, al trabajo de cuidados, limitando su interacción en el espacio público, y particularmente su desarrollo y emancipación económica y profesional. Esta desigualdad se agrava por la aceptación parcial de algunas medidas de conciliación y el rechazo a las políticas de corresponsabilidad, que supondrían una cierta liberación de las mujeres de las funciones de cuidados.

Paradójicamente, el proyecto económico neoliberal de Vox convive con la defensa de la regulación estatal sobre los cuerpos a través de su campaña a favor de la "cultura de la vida" de inspiración católica y, particularmente, de oposición al aborto. Desde un enfoque biopolítico, la "cultura de la vida" se traduce en la limitación de derechos sexuales y reproductivos de las minorías sexuales y, en particular, en la negación a las mujeres del derecho a decidir sobre sus propios cuerpos y trayectorias vitales. Esta limitación no se defiende solo en beneficio de los "no nacidos", sino como una cuestión de "deber natural" que han de cumplir las mujeres en el proyecto nacional. En esta campaña contra el aborto, lo que parece disputarse no es la vida (al menos, de las mujeres embarazadas), sino el sostenimiento y legitimación del orden social patriarcal como apuntan Jaureguiberry y Farré (2020).

La reacción antigénero o *gender backlash* es un mecanismo explicativo clave para comprender la emergencia electoral de Vox en España. Esta tiene como elementos característicos la negación de la discriminación contra las mujeres, el rechazo a las demandas del feminismo o el resentimiento hacia las políticas antidiscriminatorias (Anduiza y Rico, 2022). A pesar del moderado éxito electoral de la derecha radical hasta la actualidad, sus mensajes han demostrado tener una efectiva capacidad de transversalización a través de redes sociales y medios de comunicación, especialmente en la definición de "enemigos comunes" como el movimiento feminista y la población inmigrante (Moreno y Rojo, 2021). Estos mensajes alimentan estados de pánico, como el pánico demográfico o "demografobia", que les permite ejercer una "política del miedo" (Wodak, 2015; Rodríguez-Muñiz, 2021).

La presencia de la derecha radical en los parlamentos nacionales, tanto si forma parte del Gobierno como de la oposición, influye sobre qué agenda se aborda en la actividad parlamentaria y desde qué marco se interpreta. Esto puede generar un "efecto contagio" en otras formaciones políticas y afectar a las políticas públicas que finalmente son aprobadas en las cámaras (Abou-Chadi y Krause, 2018). Otros posibles efectos vinculados a la presencia de estas formaciones en la agenda política pueden ser el silenciamiento de determinados temas, el incremento de la polarización ideológica y sus consecuencias para la gobernabilidad, la exclusión de determinadas minorías sexuales y/o étnicas de los programas públicos, etc.

Aunque en la literatura académica respecto al análisis del contagio se ha centrado en la inmigración, en este artículo se ha mostrado cómo el *antigenderism* opera de forma transversal en el discurso de Vox. Esto puede condicionar el marco de debates tan incipientes como la despoblación, el envejecimiento, las pensiones o los permisos parentales, entre otros. No obstante, la producción empírica sobre los efectos de la derecha radical en las democracias occidentales y, particularmente, sobre los avances y retos pendientes del feminismo, se encuentra aún infradesarrollada. En este sentido, futuras vías de investigación podrían explorar la interacción entre los partidos *mainstream* y la derecha radical en los debates sobre las políticas de género. Particularmente, en España resulta de interés la realización de análisis multinivel, teniendo en consideración aquellas Comunidades Autónomas en las que Vox ha accedido al Gobierno⁴, frente a aquellas en las que se encuentra en la oposición. Asimismo, se considera necesaria la realización de estudios empíricos que aborden la percepción de la opinión pública en torno a la “demografobia” construida por estas formaciones, el desarrollo de actitudes antigénero en la ciudadanía (*gender backlash*) o sus posibles impactos sobre la calidad de la democracia (*democratic backlash*) en términos de derechos y libertades sexuales y reproductivos.

6. Referencias bibliográficas

Abou-Chadi, Tarik y Krause Werner (2018). The Causal Effect of Radical Right Success on Mainstream Parties Policy Positions: A Regression Discontinuity Approach. *British Journal of Political Science*, 50(3), 1–19. <https://doi.org/10.1017/S0007123418000029>.

Akkerman, Tirse (2015). Gender and the radical right in Western Europe: a comparative analysis in policy agendas. *Patterns and Prejudice*, 49(1-2), 37-60. <https://doi.org/10.1080/0031322X.2015.1023655>.

Anduiza, Eva y Guillem Rico (2022). Sexism and the far-right vote: the individual dynamics of gender backlash. *American Journal of Political Science*, 0(0), 1-16. <https://doi.org/10.1111/ajps.12759>.

Balinhas, Daniel (2020). Populismo y nacionalismo en la “nueva” derecha radical española. *Pensamiento al margen*, 13, 69-88.

Cabezas, Marta (2022). Patriarchal Authoritarianism Reloaded: Gender Violence, Policy Conflict, and the Resurgence of the Far Right in Spain. *Polar*, 45(1), 56-76. <https://doi.org/10.1111/plar.12484>.

Cabezas, Marta; Alexandre Pichel y Begonya Enguix (2023). El marco “antigénero” y la (ultra)derecha española. Grupos de discusión con votantes de Vox y del Partido Popular. *Revista de Estudios Sociales*, 85(7), 97-114. <https://doi.org/10.7440/res85.2023.06>.

⁴ En enero de 2023 el Gobierno de Castilla y León anunció medidas “pro-vida” como ofrecer el latido fetal o ecografías 4D a las mujeres que deseen abortar en la comunidad ([enlace noticia](#))

Cheddadi, Zakariae y José Manuel León (2022). Selectividad étnica en el discurso migratorio de Vox: entre el pragmatismo y el esencialismo. *Papers*, 107(1), 61-87. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2930>.

Cornejo, Mónica y José Ignacio Pichardo (2017). La "ideología de género" frente a los derechos sexuales y reproductivos. El escenario español. *Cadernos Pagu*, (50)-<http://dx.doi.org/10.1590/18094449201700500009>.

Enggist, Matthias y Michael Pinggera (2021). Radical Right Parties and Their Welfare State Stances – Not so Blurry after All? *West European Politics*. <https://doi.org/10.1080/01402382.2021.1902115>.

Ennsler, Laurenz (2022). The impact of radical right parties on family benefits. *West European Politics*, 45(1), 154-176. <https://doi.org/10.1080/01402382.2021.1936944>.

Farris, Sara (2017). *In the name of women's rights: The rise of femonationalism*. Duke University Press.

Federici, Silvia (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de sueños.

Ferreira, Carles (2019). Vox como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología. *Revista Española de Ciencia Política*, 51, 73-98. <https://doi.org/10.21308/recp.51.03>.

Foster, Russell D. y Xander Kirke (2022). 'Straighten Up and Fly Right': Radical Right attempts to appeal to the British LGBTQ+ community. *The British Journal of Politics and International Relations*. <https://doi.org/10.1177/13691481211069346>.

Herek, Gregory M. (2015). Beyond "homophobia": Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century. *Sexuality Research and Social Policy*, 12(3), 162-171. <https://doi.org/10.1525/srsp.2004.1.2.6>.

Jaureguiberry, Ximena S. y Jorgelina B. Farré (2020). Biopolítica, subjetividad y derechos. Una mirada sociohistórica sobre el aborto. *ConCienciaSocial*, 4(7), 181-195.

Kováts, Eszter y Maari Põim (2015). *Gender as symbolic glue: the position and role of conservative and far right parties in the antigender mobilizations in Europe*. Friedrich-Ebert-Stiftung.

Meardi, Guglielmo y Igor Guardiancich (2022). Back to the familialist future: the rise of social policy for ruling populist radical right parties in Italy and Poland, *West European Politics*, 45(1), 129-153. <https://doi.org/10.1080/01402382.2021.1916720>.

Millar, Erica (2015). 'Too many': Anxious white nationalism and the biopolitics of abortion. *Australian Feminist Studies*, 30(83), 82-98. <https://doi.org/10.1080/08164649.2014.998457>.

Moreno, Salvador y José Miguel Rojo (2021). La construcción del enemigo en los discursos de la derecha radical europea: un análisis comparativo. *Encrucijadas*, 21(2), a2112.

Morland, Paul (2014). *Demographic Engineering: Population Strategies in Ethnic Conflict*. Routledge.

- Mudde, Cas (2019). *The Far Right Today*. Polity Press.
- Neale, Joanne (2016). Iterative categorization (IC): a systematic technique for analyzing qualitative data. *Addiction*, 111(6), 1096-1106. <https://doi.org/10.1111/add.13314>.
- Newth, George (2022). Populism and nativism in contemporary regionalist and nationalist politics: a minimalist framework for ideologically opposed parties. *Politics*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/0263395721995016>.
- Ortiz, Pablo; Antonia María Ruiz y Manuel Tomás González (2020). El caso español y sus implicaciones para el estudio de la ultraderecha: antecedentes y nuevas estrategias de investigación. *Revista de Estudios Políticos*, 188, 199-220. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.188.07>.
- Pérez Díaz, Julio (2019). Duración de la vida, natalidad y migraciones en España. *Ekonomiaz*, 96(2), 53-79.
- Puar, Jasbir K. (2007). *Terrorist assemblages: homonationalism in queer times*. Duke University Press.
- Rodríguez-Muñiz, Michael (2021). *Figures of the Future: Latino Civil Rights and the Politics of Demographic Change*. Princeton University Press.
- Saldaña, Johnny (2013). *The Coding Manual for Qualitative Researchers*. Sage.
- Snow, David A. y Robert D. Benford (1992). Master frames and cycles of protest. En A. Morris y C. Mueller (Eds.), *Frontiers in Social Movement Theory* (pp. 133-155). Yale University Press.
- Spierings, Niels; Marcel Lubbers y Andrej Zaslove (2017). 'Sexually modern nativist voters': do they exist and do they vote for the populist radical right? *Gender and Education*, 29(2), 216-237. <https://doi.org/10.1080/09540253.2016.1274383>.
- Vila-Henninger, Luis Antonio (2019). Turning talk into "rationales": using the extended case method for coding and analysis of semi-structured interview data in ATLAS.ti. *Bulletin de Méthodologie Sociologique*, 143, 28-52. <https://doi.org/10.1177/0759106319852887>.
- Weeks, Ana Catalano y Peter Allen (2022). Backlash against "identity politics": far right success and mainstream party attention to identity groups. *Politics, Groups, and Identities*. <https://doi.org/10.1080/21565503.2022.2065318>.
- Weissman, Anna L. (2017). Repronormativity and the reproduction of the nation-state: the state and sexuality collide. *Journal of GLBT Family Studies*, 13(3), 277-305, <http://dx.doi.org/10.1080/1550428X.2016.1210065>.
- Wodak, Ruth (2015). *The politics of fear. What right-wing populist discourses mean*. Sage.
- Yuval-Davis, Nira (1993). Gender and Nation. *Ethnic and Racial Studies*, 16(4), 621-622.
- Yuval-Davis, Nira (1996). Women and the biological reproduction of "the nation". *Women's Studies International Forum*, 19(1-2), 17-24.

Anexo 1. Relación de documentos incluidos en el análisis de intervenciones parlamentarias de Vox en el Congreso de los Diputados (2019-2022)

Tabla 1. Documentos incluidos en el análisis de intervenciones parlamentarias de Vox en el Congreso de los Diputados (2019-2022)

Tipo	Tema	Autor	Debate en	Diario de sesiones (DS)
Proposición de Ley	Garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones.	Gobierno	Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (CTISSM)	DS-CTISSM 22/11/2021
			Pleno (P)	DS-P 30/09/2021
	Protección y apoyo a las familias.	VOX	Pleno (P)	DS-P 16/03/2021
Proposición No de Ley	Declarar la crisis migratoria y la amenaza terrorista que se infiltra a través de esos mismos flujos de inmigración ilegal hacia España, así como la creciente radicalización los jóvenes musulmanes que viven en nuestro país, como 'situación de interés para la seguridad nacional' en aras de la prevención, protección y disuasión del proceso de entrada y radicalización del terrorismo yihadista en España.	VOX	Pleno (P)	DS-P 17/05/2022
			Pleno (P)	DS-P 15/02/2022
	Suspender la expedición o concesión de visados de entrada en Europa a todos los ciudadanos de países emisores de inmigración ilegal como Marruecos, Argelia, Túnez y Mauritania, en tanto en cuanto estos países no readmitan en sus fronteras a todos los inmigrantes ilegales devueltos por España.	VOX	Pleno (P)	DS-P 15/02/2022

Modificación del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del ET, y del RDL 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del EBEP, en materia de regulación de los permisos de maternidad y paternidad permitiendo su ampliación a 26 semanas en los supuestos de familias monoparentales.	PP	Pleno (P)	DS-P 24/03/2022
Impulso de la conectividad y de la tecnología 5G en zonas afectadas por la despoblación.	PSOE	Pleno (P)	DS-P 01/02/2022
Garantizar y mejorar fiscalmente la condición de familia numerosa.	VOX	Comisión de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA)	DS-CDIA 17/11/2021
Investigación, innovación y desarrollo de soluciones para afrontar el envejecimiento y la dependencia.	PSOE	Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad (CDS-PID)	DS-CDSPID 21/10/2021
Revertir el proceso de despoblación a través de la deslocalización de organismos públicos vinculados o dependientes de la AGE de nueva creación.	Ciudadanos	Comisión de Política Territorial y Función Pública (CPTFP)	DS-CPTFP 21/06/2021
Medidas destinadas a familias monoparentales.	PP	Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad (CDS-PID)	DS-CDSPID 10/06/2021
Medidas destinadas a familias numerosas.	PP	Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad (CDS-PID)	DS-CDSPID 10/06/2021

	Impulsar programas para facilitar la reinserción de mujeres tras el cuidado de menores o personas en situación de dependencia en el hogar.	PP	Comisión de Igualdad (CI)	DS-CI 15/04/2021
	Modificación de la ley 40/2003, de protección a las familias numerosas, a efectos de finalizar con la desigualdad y discriminación de los progenitores que se hacen cargo de sus hijos.	G.P. Repub.	Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad (CDS-PID)	DS-CDSPID 23/03/2021
	Permitir la compatibilidad de la deducción por maternidad con los expedientes de regulación temporal de empleo.	VOX	Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (CTISSM)	DS-CTISSM 11/03/2021
	Adopción de medidas necesarias para paliar los efectos de la despoblación.	VOX	Comisión Transición Ecológica y Reto Demográfico (CTERD)	DS-CTERD 25/02/2021
	Extensión del concepto de 'familia numerosa de categoría especial'.	VOX	Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad (CDS-PID)	DS-DSPID 07/10/2020
	Aplicación de las medidas necesarias para acabar con el invierno demográfico, fomentar la natalidad y proteger a la familia como núcleo de la sociedad.	VOX	Pleno (P)	DS-P 18/02/2020
Otros	Interpelación urgente sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para acabar con la despoblación en España.	VOX	Pleno (P)	DS-P 16/02/2022 DS-P 02/02/2022

Solicitud de comparecencia del Secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, ante la Comisión de Presupuestos, con ocasión del debate de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.	G.P. Plural	Comisión de Presupuestos (CP)	DS-CP 26/10/2021
Consideraciones acerca de si la política aperturista plasmada como línea de actuación en la Estrategia España 2050, fomenta que aumente exponencialmente la inmigración ilegal en nuestro país.	VOX	Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (CTISSM)	DS-CTISSM 01/07/2021
Solicitud de comparecencia del Secretario de Estado de Migraciones, ante la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, para dar cuenta de la acción del Gobierno ante la avalancha de más de seis mil inmigrantes irregulares que entraron ilegalmente a España a través de Ceuta el día 17/05/2021.	VOX	Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (CTISSM)	DS-CTISSM 01/07/2021
Solicitud de comparecencia del Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, ante la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, para que aclare si se va a ampliar de 25 a 35 años el periodo de cotización para el cálculo de las pensiones y si la implementación de esta medida supondrá un recorte de hasta un 6% en las futuras pensiones.	PP	Diputación Permanente (DP)	DS-DP 25/01/2021

Interpelación urgente del grupo parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el gobierno para frenar la invasión migratoria en España.	VOX	Pleno (P)	DS-P 16/12/2020
Moción consecuencia de interpelación urgente sobre la necesidad de un Plan especial para la recuperación de la España Vacía y el Reto Demográfico, de acuerdo con los objetivos del Plan de recuperación para Europa de la Unión Europea.	G.P. Mixto	Pleno (P)	DS-P 24/06/2020
Intervención del diputado Don Juan José Aizcorbe Torra, del grupo parlamentario VOX, sobre opinión del gobierno acerca de si desincentivar los planes de pensiones privados es la estrategia más adecuada para garantizar el bienestar del conjunto de la ciudadanía al alcanzar la jubilación.	VOX	Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (CTISSM)	DS-CTISSM 08/06/2020
Real Decreto-ley 1/2020, de 14 de enero, por el que se establece la revalorización y mantenimiento de las pensiones y prestaciones públicas del sistema de Seguridad Social.	Gobierno	Pleno (P)	DS-P 04/02/2020

Fuente: elaboración propia.

Anexo 2. Sistema de codificación utilizado para el análisis de las intervenciones parlamentarias de Vox en el Congreso de los Diputados (2019-2022)

Tabla 2. Resumen sistema de codificación utilizado para el análisis de documentos

Dimensión	Categoría	Subcategoría
Definición del problema	Baja natalidad	-
	Envejecimiento	-
	Inmigración	-
Causas	Culturales/Ideológicas	Crisis de valores/roles de género tradicionales
		Crisis de la maternidad
	Económicas	Debilitamiento de la familia "natural"/tradicional
		Insuficiencia de recursos
Políticas Gubernamentales	Desempleo	
	Coste de oportunidad laboral	
	Falta de políticas de natalidad	
	Cultura de la muerte/derecho al aborto	
Consecuencias	Culturales/Ideológicas	Ideología de género
		Multiculturalismo/globalismo
		Debilitamiento identidad española
	Económicas	Gran reemplazo/sustitución cultural
Inseguridad ciudadana		
Incremento del gasto público		
Insostenibilidad Estado del Bienestar (pensiones)		
Soluciones (medidas políticas)	Culturales/Ideológicas	Crisis del sistema de cuidados
		Despoblación/España vaciada
		Valor perspectiva de familia
		Roles de género tradicionales/repronormatividad
Limitación de derechos sexuales y reproductivos	Económicas	Valor maternidad
		Restricción inmigración
		Incentivos económicos/fiscales por hijo nacido
		Incentivos económicos/fiscales familias numerosas
Invisibilización/rechazo colectivo LGBTI+	Limitación de derechos sexuales y reproductivos	Conciliación laboral
		Beneficios económicos familias medio rural
Invisibilización/rechazo colectivo LGBTI+	Limitación de derechos sexuales y reproductivos	Cultura de la vida/ilegalización del aborto
		Invisibilización/rechazo colectivo LGBTI+

Fuente: elaboración propia.

Anexo 3. Referencias de los fragmentos citados en el análisis de intervenciones parlamentarias de Vox en los Diarios de Sesiones del Congreso de los Diputados

1. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 87 de 16/03/2021, pp. 25.
2. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 172 de 07/10/2020, pp. 14.
3. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 545 de 17/11/2021, pp. 9.
4. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 336 de 23/03/2021, pp. 3.
5. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 214 de 04/10/2022, pp. 54.
6. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 336 de 23/03/2021, pp. 3.
7. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 87 de 16/03/2021, pp. 25.
8. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 172 de 07/10/2020, pp. 13.
9. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 9 de 18/02/2020, pp. 34.
10. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 155 de 02/02/2022, pp. 32.
11. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 314 de 11/03/2021, pp. 30.
12. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 363 de 15/04/2021, pp. 5.
13. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 426 de 10/06/2021, pp. 27.
14. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 363 de 15/04/2021, pp. 27.
15. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 9 de 18/02/2020, pp. 34.
16. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 9 de 18/02/2020, pp. 34.
17. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 457 de 01/07/2021, pp. 48.
18. Diario de Sesiones del Congreso. Núm. 186 de 17/05/2022, pp. 39.